



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
22 AGO 2016	
Recibido.....	10:30
Exp. N°.....	31683

PROYECTO DE RESOLUCION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe

RESUELVE

ARTICULO 1: Realizar una Sesión Especial de Homenaje y de Reconocimiento mediante Diploma de Honor a los deportistas santafesinos que obtuvieron Medallas de Oro en los Juegos Olímpicos de Río 2016, en el día y hora a determinar por la Presidencia de esta Cámara.

ARTICULO 2: Otorgarle la distinción mediante "Diploma de Honor", conforme lo estatuye la Resolución Número 620/13 de esta Cámara, a la señorita Cecilia Carranza Saroli, Medalla de Oro en Yachting en la Categoría Nacra 17 y al señor Manuel Brunet, Medalla de Oro en la disciplina de Hockey sobre Césped Masculino, en reconocimiento a su extraordinaria e histórica performance en los Juegos Olímpicos de Río 2016 en cada caso.

ARTICULO 3: Autorizar a la Secretaria Administrativa, a efectuar las erogaciones que resulten pertinentes para la realización de la Sesión Especial.

ARTICULO 4: Encomendar todo lo atinente a la organización, convocatoria y coordinación de la actividad, a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo y lo relativo a su difusión a la Dirección General de Prensa.

ARTICULO 5: Registrar, comunicar y archivar.

Gabriel Real
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La provincia y en particular Rosario disfrutan de sus horas más gloriosas tras la consagración olímpica del hockey sobre césped. Porque el jugador Manuel Brunet se convirtió en la tarde del día jueves 18 de agosto pasado, en el segundo rosarino que se alza con una medalla dorada en los Juegos Olímpicos de Río 2016. La obtuvo formando parte del equipo masculino de hockey sobre césped, equipo no sólo que obtiene la medalla de oro, sino que para este deporte en la modalidad masculina es la primera medalla olímpica.

El volante formado en Universitario (CUR), se sumó a la regatista del Yacht Club, Cecilia Carranza Saroli, quien obtuvo la presea dorada al ganar en la especialidad Nacra 17 mixto junto a Santiago Lange. El binomio nacional consiguió el día 16 de agosto pasado, la primera medalla de oro en la historia del yachting argentino al adjudicarse la competencia en la categoría Nacra 17.

Haciendo algo de historia, Lange, quien ya había conseguido dos broncees junto a Carlos "Camau" Espínola, y Carranza, quedaron en lo más alto del podio, por delante de los australianos Jason Waterhouse y Lisa Darmanin, y de los austriacos Thomas Zajac y Frank Tanja. Cabe resaltar que con esta gran actuación, la náutica argentina mantuvo su costumbre de ganar una medalla olímpica como sucede desde Atlanta 1996. El correntino Carlos "Camau" Espínola inició la racha con dos platas en clase Mistral (Atlanta y Sydney 2000); Javier Conte-Juan De la Fuente (470) y Serena Amato (Europa) fueron bronce en Australia; Espínola-Lange (Tornado) se clasificaron terceros en Atenas 2004 y Beijing 2008 y finalmente la dupla Lucas Calabrese-Juan De la Fuente (470) ganaron el bronce en Londres 2012.

Hoy debemos mencionar y hablar de actuaciones de deportistas santafesinos extraordinarias e históricas, coronadas con medallas de oro y esto fundamenta claramente la esencia de este proyecto.

La victoria del seleccionado argentino de hockey sobre césped, los Leones, le permitió a la Argentina celebrar su tercera medalla dorada en Río 2016. Así, nuestro país iguala la cifra de primeros puestos que tuvo en los Juegos Olímpicos de Amsterdam 1928, Los An-



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

geles 1932 y Londres 1948, donde los deportistas santafesinos fueron claros protagonistas con medallas en algunos casos, y con actuaciones y desempeños sobresalientes en otros.

Por lo expuesto y considerando la importancia del tema planteado, es que solicito a mis pares el acompañamiento del siguiente proyecto.

Gabriel Real
Diputado Provincial